



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

## PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, RECURSOS HUMANOS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE RELATIVA AL DESBROCE DE PARCELAS PRIVADAS Y MUNICIPALES PARA PREVENIR INCENDIOS

El período estival se caracteriza por el incremento de los incendios en zonas urbanas y en zonas rurales como consecuencia de las altas temperaturas, la presencia de pastos, matorrales y otros tipos de plantas secas y las imprudencias.

A lo largo del mes de junio ya se han producido al menos dos incendios en dos zonas de pastos del barrio del Ensanche Sur. Se tratan de dos parcelas vacías en dicho espacio urbano en las que se han extendido todo tipo de plantas y especialmente pastos secos. Existen otras muchas parcelas en suelo urbano que se encuentran en la misma situación en diferentes barrios, especialmente en el Ensanche Sur, y muy cercanos a edificios residenciales. Estas suponen un importante peligro que puede ocasionar una reacción de combustión, con el riesgo que entraña para los vecinos y vecinas del municipio, si se produce la combinación de los tres factores del denominado "triángulo del fuego". En la situación mencionada tan solo hace falta aportar la energía de activación, ya sea por causas naturales o sea por causas imputables a la mano del ser humano.

La labor del Ayuntamiento debe ser la de disponer de los medios necesarios para prevenir situaciones de riesgo para la población de Alcorcón, con el alto coste material y humano que puede ocasionar.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ganar Alcorcón propone a la Comisión Plenaria de Presidencia, Seguridad, Recursos Humanos, Urbanismo y Medio Ambiente, lo siguiente:



**Grupo Municipal Ganar Alcorcón**



**Ayuntamiento de Alcorcón**

PRIMERO.- Actuar de oficio y con carácter urgente para el desbroce de todas las parcelas urbanas vacías, ya sean municipales y/o privadas, que hayan sido identificadas como potencialmente peligrosas por riesgo de incendio.

SEGUNDO.- Trasladar el coste del desbroce al titular de la parcela privada, en su caso.

TERCERO.- Disponer de los medios necesarios desde la Concejalía de Parques y Jardines para proceder al desbroce de dichas parcelas.

En Alcorcón a 14 de julio de 2016

Fdo.- Jesús Santos Gimeno  
Portavoz del grupo municipal Ganar Alcorcón